



Expediente: AYUZ_2021_____

AUTORIZACIÓN

PARA QUE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PUEDA RECABAR DATOS TRIBUTARIOS

Para el reconocimiento, seguimiento y control de las solicitudes de Ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza [UZ], la/las personas abajo firmantes autorizan a la UZ para utilizar la información de naturaleza tributaria que ha servido de base para la tramitación de la beca de carácter general del MEFP y/o la beca del Gobierno Vasco para estudios universitarios de la convocatoria 2021-2022 presentada por el solicitante de la Ayuda.

En caso de no existir la información anterior, la/las personas abajo firmantes autorizan a la UZ a solicitar a la Agencia Tributaria [AEAT] información de naturaleza tributaria para los fines indicados correspondientes al impuesto sobre la renta de las personas físicas [IRPF] del ejercicio 2020.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control de las ayudas mencionadas anteriormente y en aplicación del artículo 95.1 K) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

A – DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL SOLICITANTE COMPUTABLES A EFECTOS DE BECA

Apellidos y nombre	NIF	Firma (Obligatoria a partir de los 14 años)

Lugar y fecha de la autorización: _____, _____

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Puede consultar toda la información al respecto en:

<http://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

Sra. Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios de la Universidad de Zaragoza/Sección de Becas